



## **RADIOEDU MATINAL**

### **Profesorado y Monitores con horario vespertino**

#### **JUSTIFICACIÓN**

La radio goza de cualidades singulares para el trabajo curricular y para dar visibilidad a los distintos proyectos y planes del centro educativo. Permite el trabajo en grupo, propicia la realización de las actividades escolares desde una perspectiva globalizadora, es un buen instrumento para familiarizarse con nuevas tecnologías y un soporte perfecto para trabajar la comunicación.

#### **OBJETIVOS**

- Aprender la instalación y manejo básico de una emisora escolar.
- Conocer el uso de los diferentes dispositivos.
- Producir y publicar un programa de radio.
- Trabajar e integrar a través de la radio las diferentes áreas del currículo escolar.
- Formar a los docentes en metodologías de trabajo que impliquen la puesta en marcha de procesos de innovación educativa.
- Servir de enlace entre la Escuela y su Comunidad.
- Integrar las Tecnologías Educativas en la realidad escolar.

#### **CONTENIDOS y METODOLOGÍA**

- El equipo de radio.
- Creación de podcasts y programas de radio. Editores de audio.
- La web de radio, gestión de entradas, archivos MP3.
- Streaming y reproductor de audio.
- Didáctica de la radio escolar: entrevistas, tertulias, magazines...

La metodología que se llevará a cabo será eminentemente práctica y activa.

#### **PONENTE:**

**Francisco López Blanco:** Coordinador del programa educativo RadioEdu de la Secretaría General de Educación.

## DESTINATARIOS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Número mínimo de participantes: 10      Máximo: 25

1. Profesorado con horario vespertino de cualquier etapa educativa de centros públicos del ámbito del CPR de Cáceres y del CPR de Trujillo.
2. Monitores de AFC (Actividades Formativas Complementarias) de centros educativos del CPR de Cáceres y del CPR de Trujillo.
- 3.- Profesorado con horario vespertino y Monitores de AFC de otros CPR

Si el número de solicitudes fuese mayor al de plazas convocadas se realizará un sorteo para la selección de participantes, atendiendo a lo establecido en los criterios reflejados en <http://cprcaceres.juntaextremadura.net/joomla15/listas-de-admitidos>

## DURACIÓN, FECHAS, HORARIO E INSCRIPCIONES:

**Duración:** 15 horas equivalentes a 1,5 **créditos de formación.**

**Lugar de celebración:** CPR de Cáceres

**Fechas:**

- 20 y 27 de enero de 9:00 a 14:00 horas
- 10 de febrero de 9:00 a 12:00 horas

**Periodo de Inscripción:** Del 14 de diciembre de 2022, al 16 de enero de 2023.

La Lista de **Admitidos** se publicará el 17 de enero . **Inscripciones on line:**

<http://inscripciones.educarex.es>

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres (CPR Cáceres) e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el CPR de Cáceres. Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el CPR Cáceres, C/ Gómez Becerra, 6, 10001. Cáceres, o en el correo electrónico [cpr.caceres@edu.juntaex.es](mailto:cpr.caceres@edu.juntaex.es).

## EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Para finalizar la acción formativa los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación online. Se expedirá un certificado de 15 horas (1,5 créditos) a los profesores que asistan de forma activa al menos al 85% de la duración del curso. Orden 31-10-2000 (DOE 4 del 11).

## COMPETENCIA DIGITAL:

Área 2. Competencia digital 2.2. Nivel 22-A2. Indicador 22-A2-1

## ASESORA RESPONSABLE:

**Ana Nebreda Domínguez.** Correo electrónico: [ana.nebreda@educarex.es](mailto:ana.nebreda@educarex.es)

Asesora de Formación en centros y autoformación. CPR de Cáceres. 927 00 48 41

Página web del C.P.R. : <http://cprcaceres.juntaextremadura.net>



**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

Acuerdo de Formación  
para el Empleo de las  
Administraciones  
Públicas (AFEDAP)

